



EXPEDIENTE: 2025/053510/003-984/00006

ASUNTO: Resolución de Calificación Ambiental de actividad.

ANUNCIO

D. PEDRO CARRASCO ORTEGA, CONCEJAL DELEGADO DE PEDANÍAS, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA (Almería).-

HACE SABER: Que por Decreto de la Alcaldía nº 1101/2025, de fecha 29 de septiembre, se RESOLVIÓ FAVORABLEMENTE la Calificación Ambiental de Actividad para PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE UNA NAVE DE FABRICACIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN – PREFABRICADOS, en finca sita en Pj. La Morena, núm. 44 del T.M. de Huércal-Overa, promovida por la mercantil PREFABRICADOS LA MORENA HUERCAL-OVERA, S.L.

Enlace de la Resolución de Calificación Ambiental:

https://drive.google.com/file/d/1pfjAtFXRMYB9uSMN_USkXqeakybWXmro/view?usp=sharing

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE PEDANÍAS,
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
(P.D.R. 19/06/2023)**